



iones para emitir en dicha plaza un empréstito ruso de 75 millones de dólares.

El último balance de los Bancos asociados de Nueva York da una disminución de 45.000 dólares en la circulación; de 480 millones en los préstamos y descuentos, de 3'10 en la reserva global y de 1'11 en el excedente de reserva sobre el mínimum legal.

Las diferencias en los cambios son las siguientes: en París el cheque sobre Londres se pide a 28 23 y se ofrece a 28 34; sobre Suiza a 113 50 y 115'50 respectivamente; sobre Italia, a 31'50 y 33'50; sobre Dinamarca, a 176 y 178; sobre Suecia, a 177 y 181; sobre Petrogrado (rublos cotizado) a 184 y 190; sobre Madrid y Barcelona a 578 y 584; sobre Lisboa a 400 y 420; sobre Amsterdam a 250 y 254; y sobre Nueva York (oro), a 191 y 597.

José M. de Arévalo

UN VAGON

### Incendio en la Estación

Las campanas de la Iglesia parroquial de San Sebastián y después las de la Catedral, dieron ayer a las dos de la tarde, la señal de fuego.

Enseguida cundió la voz de que el siniestro había ocurrido en la Estación del ferrocarril, y allí nos dirigimos.

El fuego fué ocasionado en un vagón cargado de serrín de corcho, que iba con destino a la estación de Nacimiento. Se le aisló, quemándose el serrín y parte del vagón, como así mismo las maderas de otro que se hallaba al lado. Créese que una chispa de alguna máquina ocasionara el incendio.

Los empleados de policía urbana del Ayuntamiento, con una de las bombas de éste, acudieron enseguida, ayudando a sofocar el incendio, en unión de algunos de los empleados del Sur de España.

Al principio reinó extraordinaria alarma, pues se creía que el siniestro sería de más importancia.

### Juzgado municipal

DIA 5.

Nacimientos.

María Ayala Expósito, Matilde Fernández Mingo, María Cruz Gómez, Juan Escudero Molina e Isabel Martínez Hernández.

Defunciones.

Juan Cabezas Andrés, Francisca González García y Juan García Guillén.

Casamientos.

Julio Estevan Gómez con Carmen Sánchez Ulibarri y Pedro López Picón con Ana Rodríguez Rosa.

EXPOSICIÓN

### Los maestros normales.

La asociación nacional del profesorado normal, ha remitido al ministro de Instrucción pública la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación Nacional del Profesorado Numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, en su nombre, y en representación de los profesores y profesoras que figuran en las relaciones adjuntas, a V. E., con la consideración y el respeto debido, atentamente exponen:

Próxima la época de dar cumplimiento por el Gobierno de que V. E. forma parte, al mandato constitucional de discutir y aprobar el proyecto de presupuestos para el año 1916, entendiendo de su deber los que suscriben, llamar la atención de V. E. sobre la irregular e insostenible situación en que se halla el profesorado numerario de las Escuelas Normales, desde que el Real decreto de 29 de junio de 1913 declaró suprimidos los quinquenios, estableciendo, en su lugar, la escala gradual de sueldos, en conformidad con el apartado 7 del artículo 11 de la ley de Presupuestos para 1913.

Ya en el preámbulo de la disposición antes citada se hace constar la declaración ministerial de que la escala hoy vigente, por necesidad de acomodación a las exigencias de las cantidades votadas por los Cuerpos colegisladores, no satisface a los deseos del Gobierno, como no puede satisfacer tampoco a las legítimas y justas aspiraciones del profesorado normalista, que vive actualmente en una situación de inferioridad que le ineficacia, en relación con el profesorado de otros establecimientos docentes sobre el cual no pesan ni más graves preo-

cupaciones científicas, ni más estrechas responsabilidades de orden moral.

Varias son en este respecto las consideraciones que con la mayor atención por parte de los que suscriben pretenden someter al claro entendimiento de vuecencia.

«A) La escala actual ha colocado al profesorado de las Escuelas Normales en una situación de inferioridad injustificada y manifiesta». — Con anterioridad al nuevo régimen de escalas graduales, el profesorado de todos los Centros de enseñanza, excepción hecha de los catedráticos de Universidad, ingresaba por el sueldo mínimo de tres mil pesetas con derecho a quinquenios sucesivos de quinientas pesetas. Parecía justo que al establecer las escalas graduales se respetase ese criterio igualatorio de la ley, que descansaba sobre la identidad de funciones de los catedráticos; pero lejos de eso, el profesorado de las Escuelas Normales se ha visto postergado, ya que el ingreso se estableció por la categoría de tres mil pesetas (inferior en quinientas a la de entrada de las demás escalas), y el límite máximo de sueldo se señaló en diez mil pesetas, inferior, igualmente, al que rige en las demás escalas establecidas hasta la fecha.

Por otra parte, siendo según el artículo 61 de la ley de Instrucción pública de 29 de Septiembre de 1857, «Escuelas Profesionales» las de Comercio, Veterinaria y N. R. males, adviértese que en tanto el promedio del sueldo de cada profesor de las Escuelas de comercio y Veterinaria es respectivamente, 5.481 y 5.433 pesetas, el de cada profesor de Escuela Normal asciende solamente a 3.867 pesetas, inferior en 1.614 y 1.466, el de cada uno de ellos.

«B) Es equitativa y urgente la nivelación de las escalas del profesorado femenino». — Viene perdiendo en la ley el criterio inexplicable de que las profesoras de las Escuelas Normales, que realizan idénticos estudios, ingresan en la misma forma y desempeñan iguales funciones técnicas, viven en el orden económico, en una situación de inferioridad que no puede justificarse. Por fortuna, el ambiente ministerial es francamente favorable a tal reforma, pues en el preámbulo del Real decreto de 29 de junio de 1913 el legislador afirma que: «La misma limitación de índole económica ha impedido al ministro que suscribe realizar, como hubiera sido su deseo, la nivelación de las escalas del profesorado femenino con las Escuelas Normales de Maestros, reforma que tiene que quedar para cuando las Cortes discutan y aprueben el próximo presupuesto».

Estas promesas, solemnemente hechas por el Gobierno que dió efectividad al mando de las Cortes, no han podido realizarse en los presupuestos sucesivos por razones de índole muy compleja, entre las que descuellan, singularmente, el estado de la Hacienda nacional y la falta de unanimidad en las aspiraciones del profesorado normalista.

Cuanto a la primera, los que suscriben, encomiendan sus aspiraciones al criterio de V. E., y cuanto a la segunda, las firmas de que acompañan a la presente instancia son garantía sólida, de que las numerosas y contradictorias opiniones llegadas con frecuencia a ese ministerio sobre el mejoramiento del profesorado de las Escuelas Normales, han llegado a cristalizar en una aspiración única que la Asociación, representada por los que suscriben, entrega a la resolución de V. E.

Por las razones que anteceden, los que suscriben suplican respetuosamente V. E. se sirva disponer:

A) Ingreso en el profesorado de las Escuelas Normales de ambos sexos por la categoría de 3.500 pesetas.

B) Término por la categoría de 11.500 pesetas.

C) Número de plazas de cada categoría de ambas escalas en proporción a la escala establecida para el profesorado de las Escuelas de Comercio.

D) Que si las necesidades de la Hacienda nacional no permitieren la implantación de las nuevas escalas, a partir de 1.º de Enero próximo se establezca desde luego el derecho a ellas, si bien la efectividad, para los efectos económicos, comience cuando las Cortes hayan votado las cantidades necesarias para ello».

SE VENDE una casa en la calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

### TRIBUNALES

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de la villa de Utiella del Campo, el que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

Licencia.

Le han sido concedidos 50 días de licencia, al Juez municipal de Tijola, don Juan María Villarreal.

EN EL SUPREMO.

Los obreros

En Barcelona trabajó en un teatro, hará dos años, una troupe de acróbatas, denominada «Persas de Mirza Golem».

La troupe demandó a su empresario, fundándose en el contrato que habían celebrado ante el Tribunal industrial.

El demandado suscitó un incidente de competencia, oponiendo la negativa de que los acróbatas fueran obreros para los efectos de la ley.

El Juzgado entendió que si lo eran; pero la Audiencia revocó esta sentencia, entendiendo que las diferencias ventiladas entre los gimnastas y su empresario debían ser ventiladas ante los Tribunales ordinarios, y no ante el Tribunal industrial.

La Sala 1.ª del Tribunal Supremo, de acuerdo con las pretensiones del recurso formulado por el letrado don Manuel Pintado, casa la sentencia de la Audiencia.

Queda por tanto establecido que los acróbatas son obreros a los efectos de la ley de Tribunales industriales.

EN LA TERRITORIAL.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Cuevas, entre doña Juana Redondo Castro con la Sociedad Viuda de Pedro Gandarias, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre estufa.

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Moreno Roldán, sobre robo. — Abogado don Matías Granados; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Huércal Overa, contra Julio Egea Cano y otro, sobre disparo y lesiones. — Abogados, don Emilio Benitez y don Eugenio Romero; procuradores, don Manuel Rapallo y don Pascual Roda.

JARDINES Y EVACUATORIO

### Obras municipales.

Las obras de reforma de la plaza de Santo Domingo, han quedado terminadas, estando plantándose los árboles que han sido traídos de Valencia.

Resulta la reforma de dicha plaza muy bonita y hecha con gusto. La fuente ha sido colocada en el extremo de abajo y se han construido varios jardines elegantes. También el alumbrado público ha sido variado, haciendo todo un buen conjunto.

Las obras del evacuatorio subterráneo, en la plaza frente al edificio de la Diputación provincial, continúan realizándose con bastante actividad.

Ambas reformas, que está aplaudiendo el vecindario, son debidas a la iniciativa del Alcalde señor Pérez Cordero, quien se propone realizar otras necesarias si el presupuesto se lo permite.

Una de las reformas debiera ser la expropiación del mogote que existe en la calle de Rueda López, próximo al Paseo del Príncipe. ¿Es verdad que aquello es un adefesio, señor Alcalde?

CRONICA.

### La vanidad femenina.

Que las modas sorban el seso de las mujeres, es verdad inconcusa proclamada desde los santos de la Iglesia hasta cuantos escritores coetáneos se han preocupado de analizar el eterno femenino. Y es verdad que nadie ha refutado ni refutará porque es un valor positivo que tiene circulación legítima.

Ahora bien, se dice de la mujer que es vanidosa y que busca en la renovación de su atavío encantos nuevos para subyugarlos, y esto ya no es lo mismo, aunque lo digan santos varones. Quizás anden algo descaminados los que consideran vanidosilla

a nuestra cara mitad. De serlo admitiría tan fácilmente lo que le es impuesto? Se viste no como quiere, sino como se lo mandan. Si fuera vanidosa ¿lo tomaría? No sacrificara su figura con vestidos que no la sientan bien. ¿Es posible que se la tilde tan a la ligera? Evidémoslo. La mujer es docil, resignada, sufrida. ¿Se le ordena que luzca por sombrero un cucuruchó? Ni lo medita. ¿Se conviene en que ha de colocarse una maceta de paja? Pues tan satisfecha. ¿Se resuelve que ha de llevar borra de cuarte? Encantada de que sea así. ¿Y decís que es vanidosa? Es talis en un error. No consulta antes frente al espejo si aquel cucuruchó, si aquella maceta, si la gorriña de soldado la embellece. Si la pragmática dictada le obliga a que se encasquete una torre, ni lo discute. Todas lo acatan. A algunas puede caerles graciosamente, a otras es seguro que les caerá muy mal. No importa. Renuncian éstas a parecer bien con tal de no oponerse a una orden, tanto más eficaz cuanto se ignora de quien procede. Y ved que la obedecen al instante, como si les corriera prisa demostrar lo sumisas que son.

¿Cuando así se portan, es posible que exista siquiera un hombre que las juzgue vanidosas? En todo caso lo serán de la moda, no de sí mismas. Porque la vanidad estuviera en no llevar un vestido que no cuadra con el propio falle, ni con la estatura o el desarrollo de una; en no aceptar un color por ser el en boga, sino porque va bien a la cara. Pero no; las altas como una lanza, las bajas como un bastón, las delgadas como un mondadientes, las gruesas con perfil de gaceta, se avienen a ir igual; rubias y morenas, pálidas y sanguíneas, pelirrojas y albinas, aceptan el color en predicamento, sea el que sea.

¿Hay mayor prueba de acatamiento? ¿Y aun se tiene por artículo de fe lo de la vanidad femenina? Es un tópico como tantos otros.

Por no mostrarse en rebeldía, llegan las mujeres a la esclavitud. Y ofrendan el criterio. No cuidan de ser más bonitas las que lo son; no atienden a sacar partido de sí mismas las que no lo son tanto. Todas dejan que las atavie el capricho ajeno; un capricho que nace, a veces del despecho de otra mujer que se venga de las del resto del mundo Y el diablo tie entre tanto.

Que cada cual vistiera para sí, no para los demás, y saldríamos ganando algo. Aunque entonces hubiere razón de manifestar lo que ahora, en realidad, no es exacto.

A la vanidad del buen gusto ninguna persona de mediano sentido la discutiría. Verdad, con todo, que fuera más de temer que la otra. En manos de mujer es arma peligrosa.

¡Pero sentirse orgullosa de lucir un disfraz ridículo capaz de provocar la risa de las personas más serias!...

¡Vive Dios señores investigadores del eterno femenino, que eso no está en razón ni es admisible!...

Tened piedad para las pobres mujeres que en su locura se deslumbran con un cintajo abigarrado, con un trapo detonante o con un sombrero inventado por la extravagancia. Son las pobres como esos inocentes pajarillos que se fascinan con el relumbrar del espejuelo, sin advertir que es una ficción mentida, sin comprender que la Naturaleza, con su sencillez es lo más hermoso que existe.

Si las mujeres llegaran a percatare de ello, veríamos atavizadas con sobria sencillez que es la suprema elegancia proclamada por los griegos y por los romanos que vivieron siempre para el Arte.

I. B. M.

### Movimiento marítimo

Día 5.

Entradas.

Vapor «Cabo Nao», de Málaga, con tres pasajeros y carga general.

Idem «Cataluña», de Málaga, con 15 ídem ídem.

Idem «Vicente La Roda», de Cartagena, con 10 ídem ídem.

Despachados.

Vapor «Cabo Nao», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Cataluña», para Cartagena, con 17 pasajeros y carga general.

Idem «Vicente La Roda», para Málaga, con ídem ídem.

### El cultivo del tabaco.

Nuevamente háblase de reanudar la campaña demandando el ensayo del cultivo del tabaco en las zonas de la Península, que son fa-

vorables a la producción de la planta solanácea.

Con este motivo creemos oportuno recordar los trabajos que se realizaron por espacio de más 30 años, por diversas entidades agrícolas y personalidades, abogando porque se autorizara dicho cultivo, entendiendo que daría excelentes resultados, a juzgar por los obtenidos en pequeños ensayos particulares.

LA CRÓNICA tiene en sus colecciones centenares de artículos dedicados a ese importante asunto.

Está demostrada hasta la saciedad, la conveniencia de que se otorgara la permisión del nuevo cultivo; conveniencia que alcanzaría igualmente a la Agricultura, a la Compañía Arrendataria de Tabacos, a la Hacienda y a los consumidores, mediante reglamento y restricciones.

Esto abriría nueva fuente de riquezas en las comarcas elegidas; abarataría la producción y haría posible una rebaja en los labores del tabaco nacional, que indudablemente darían de calidad superior al filipino y canario.

Pero el mayor beneficio para la renta de tabacos, consistiría, en la reducción o desaparición completa del contrabando, que cuanto más le viene persiguiendo, más abunda, a consecuencia de los altos precios del artículo estancado.

También, finalmente, y esto debiera considerarse como causa decisiva, ganaría la salud pública, ya que el contrabando generalmente contiene materias mezcladas al tabaco, que son nocivas y alto grado, porque indudablemente, aunque es malo el tabaco del estanco, es el único que se puede fumar con cierta confianza, sin temor a graves intoxicaciones.

Cabía compaginar todos los intereses, surtiéndose la Arrendataria en Cuba de las clases precisas, y sustituyendo paulatinamente las clases filipinas por las españolas.

### NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 79; hembras, 69. Hospicio, 104 y 171; expositos, 13 y 5; Manicomio: 102 y 75 Total, 685.

Hospital provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Pedro Bonilla Hernández.

Retén, de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo ingresos en esta prisión.

La situación era de 51 hombres y 2 mujeres.

MODESTO SOCORRO

### Una obra humanitaria

Hemos recibido la siguiente carta, que trasladamos con mucho gusto a nuestras columnas:

«Almería 5 Mayo de 1916.

Sr. Dr. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: La penosa contemplación del sin número de chichuelos que hambrientos y mal cubiertos de harapos pululan por las calles de esta ciudad, sin recibir otra educación que la canallesca del arroyo, fomentadora de todos los vicios y malas pasiones, nos ha inducido a un grupo de amigos, a procurar a estos seres desvalidos, un modesto socorro que mitigue en parte la más perentoria de las necesidades, y a la vez, algo de instrucción, que les habilite en la mañana para emprender otra senda más provechosa a la sociedad.

Al efecto, hemos organizado una clase de Instrucción primaria elementalísima, que ya funciona en el local de los exploradores y al final de la cual, cada asistente recibe una merienda, cuya importancia y cuantía será variable, dados los ingresos con que contemos.

El éxito de este primer ensayo, ha alentado nuestros propósitos, hasta hacernos pensar, en dar fuerza a este grupo de buenas voluntades con la adhesión de cuantas personas caritativas y altruistas quieran ayudarnos a hacer el bien a la infancia desamparada.

Ampliando pues nuestro propósito, estamos organizando una sociedad benéfica que se denominará Pan y Letras y que tendrá por finalidad, como queda indicado, separar a la infancia desvalida, si quiera sea por una hora, del vagar continuo, procurándole algo del alimento intelectual y físico de que se halla tan necesitada.

Para la realización de estos fines, hemos establecido las cuotas de 25 y 50 céntimos mensuales, no dudando de sus reconocidos sentimientos humanitarios, que habrán de contribuir con nosotros a esta buena obra.

Salúdanle con la mayor consideración suyos afectísimos Ss. Sr. e. s. m.—Alfredo Saralegui, (Conde Ofalla, número 28) —Francisco Rovira Torres (Vargas, número 3).—José Godoy Ramírez, (Obispo Ojeda, número 2).

La obra de los señores firmantes no puede ser más humanitaria y digna de elogios por todas las clases.

Tienen razón: pan y letras es lo que hace falta en Almería.

Cuenten con nuestra ayuda los señores Saralegui, Rovira y Godoy.

QUE NOS LO REPARTAN

### Buen cargamento!

Ha llegado el vapor correo de Cuba «Reina Cristina» con 634 pasajeros, a la Coruña.

Durante la travesía ocurrieron a bordo dos defunciones, siendo los cadáveres arrojados al mar. Eran los muertos don Carlos Tckies, natural de Galicia, y Carlos Spracpio, de Milán. Este último venía a España, con dirección a Santander.

El «Reina Cristina» ha desembarcado 1.000 sacos de café y azúcar, 293.500 pesetas en monedas de plata españolas, 77.500 pesos en moneda yanqui, 1.030.000 pesetas oro y 22.500 lúises.

Saló, con destino a Santander, con 548 pasajeros, entre ellos 20 religiosas, que, procedentes de Méjico, vienen huyendo de la revolución.

EN EL SUPREMO.

### El acta de Sorbas.

Como ayer hicimos respecto a la vista en el Supremo del acta de Diputados por Almería, copiando lo que decía La Epoca, de Madrid, hoy lo hacemos de la del distrito de Sorbas.

He aquí lo que dice dicho diario conservador:

«SORBAS.—El exministro señor Cierva, en nombre del candidato conservador derrotado, Sr. Igual, impugnó la validez del acta.

«En algunas secciones—dijo—se suspendió la elección, y en otras no se celebró. Se detuvo el correo dos o tres días, y uno de los carteros se puso enfermo, y el sustituto se negó a recibir las actas auténticas, dando lugar a que se remitieran las falsas a la Junta del Censo».

Añadió que se cometieron atropellos y coacciones, y en el expediente obran actas notariales de presencia que los comprueban.

El elocuente alegato del señor Cierva produjo gran sensación.

El señor Miller alegó que el distrito consta de 10 pueblos, y sólo se protestó de la elección verificada en tres de ellos, y aunque no se computasen estos votos, siempre resultaría triunfante su patrocinado, señor Martos, liberal».

### De Instrucción pública

Interino

Ha sido nombrado maestro interino de Bayarcal, don Francisco Cano Martínez.

Concurso de becas.

Por orden circular de la Dirección general de primera enseñanza, se anuncian diez becas de 1.250 pesetas cada una, destinadas al pago de cinco alumnos, maestros superiores, que habrán de ser nombrados libremente por dicha autoridad, de entre las propuestas por cada Escuela Normal, para hacer estudios prácticos aplicables a las escuelas públicas, del sistema pedagógico que se sigue en la de párvulos agregada a la Normal de Madrid.

En su virtud, el director de la Escuela Normal de maestros de Almería abre un concurso por término de quince días, para hacer la correspondiente propuesta a la superioridad.

Los maestros superiores que soliciten dichas becas, no podrán tener menos de veinte años ni pasar de 30.

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

TEATRO

En Variedades

Esta noche se proyectará en el cuadro cinematográfico de este popular coliseo, el grandioso cine-drama de intensa emoción y maravilloso juego escénico, dividido en tres partes, titulado «El pequeño millonario».

Esta hermosa cinta, éxito de los más grandes cines de Europa, es un alarde de buen gusto de la casa editora que en su representación ha puesto en juego los elementos más valiosos a fin de hacer una verdadera obra de arte, como lo es esta famosa cinta.

Mañana domingo, el más extraordinario éxito del siglo presente, dividido en cinco cuadros, con el título «La Pantomima de la muerte».

GACETILLAS

El general Hervás.

Como anunciamos, en el tren correo llegó ayer tarde a nuestra capital, el general de brigada don Eloy Hervás, que viene a revistar el personal de la Zona, Caja de Recrutación y demás militares que residen en esta plaza.

En la estación fué esperado por el Coronel Gobernador militar señor García Cancela y otros jefes y oficiales.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital al penal de Ocaña, para cumplir condena, de José Navarro Lázaro.

También se ha ordenado sea conducido a esta capital desde Barja, para asistir a un juicio oral en la Audiencia, José Murillo Valdivia.

Recepción definitiva.

Por la Jefatura de Obras públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme, inculso su empleo, de los kilómetros del uno al 19 de la carretera de tercer orden de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar, de cuyo trabajo es contratista don Antonio Martín Callejón.

Fiesta popular

En la barriada de los Molinos de Viento, se celebrarán los días 12, 13 y 18 del próximo mes de Junio, populares fiestas en honor de San Antonio que se venera en aquel distrito.

Del Ayuntamiento se ha solicitado una subvención de 150 pesetas para contribuir a dichas fiestas.

Registro minero.

Por don Vicente Abad Madolell, se solicitó ayer la propiedad de una demasia a la mina «La Reserva», número 24 611, del término de Serón.

Inspección.

Ha sido nombrado el oficial de Hacienda, profesor mercantil don Valentín Parada Corbacho, para que como inspector realice las comprobaciones de los balances y declaraciones juradas de las Sociedades por acciones por el impuesto de utilidades en esta provincia.

Recaudación

Durante el pasado mes de Abril, le ha pertenecido al Ayuntamiento por el impuesto de timbre en los espectáculos públicos, la cantidad de 59 50 pesetas.

Sobre una multa.

El Ingeniero representante de la Compañía Lebon y Compañía, en esta capital, ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, suplicando se le exima de la multa de 25 pesetas impuestas por falta de alumbrado una noche en un distrito, porque puede probar que fué causada por fuerza mayor.

Del maestro Labra

Hemos recibido un folleto en el que aparece la cuarta edición del primer discurso pronunciado en el Congreso el día 10 de Julio de 1871 por el elocuente y notable orador republicano don Rafael María de Labra, con motivo de la política colonial y la revolución española de 1878.

Es digno de leerse, y más en las circunstancias que atravesamos, el discurso primero del señor Labra.

Eolaje

En Madrid ha contraído los sagrados lazos matrimoniales, la bella y simpática señorita Carmen Toll, hija del Ingeniero jefe que fué de Obras públicas de esta provincia, ya difunto, don Ignacio Toll, con el Ingeniero del Cuerpo de Caminos don Angel García de Vinuesa.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Salón Ideal

Con este título muy en breve se abrirá al público un amplio salón de verano, en la calle de Sagasta (transversal al Bulevar) donde actuarán artistas de reconocida fama, los cuales alternarán con otros espectáculos y en unión del cinematógrafo.

Fallecimiento.

Antayer falleció en esta capital a la temprana edad de seis años, la encantadora niña Amelia Luque del Aguila, hija del sargento de Infantería de Marina, con residencia en Larache, don Antonio Luque.

Al sepelio, que tuvo lugar en la tarde de antayer, asistió numerosa concurrencia.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a sus afligidos padres.

El Claret Royal Claret

y Diamante de Bodegas Franco-Españolas, de Legroño, son vinos Rioja selectos.

Se compra una caja

de caudales moderna, de segunda mano a precio reducido. Informarán en esta redacción.

Importantísimo a enfermos cáncer, úpus, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos. «Conquistas de la Medicina».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Juan Ante Portam Latinam; Luis, Rotgenes, Juan Damasceno y Benita vg. La misa y el oficio divino son de San Juan ante Portam Latinam, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Balén, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Estanislao, ob; y mr.; Flavio, Augusto y Agustín, mrs. Stas. Flavio Domitila y Eufrosina.

La misa y el oficio divino son de la dominica segunda, despues de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

MANANA. Termómetro seco... 17.4 Idem húmedo... 15.0 Barómetro... 757.3 Termómetro... 20.0 Máxima a la sombra... 21.5 Mínima... 13.6 Al sol... 27.3 Viento... S. O. Mar... Rizada Cielo... Lluvia

TARDE. Termómetro seco... 18.6 Idem húmedo... 14.8 Barómetro... 758.8 Termómetro... 20.0 Viento... S. O. Mar... M. gruesa Cielo... Despejado Lluvia caída durante las 24 horas últimas... 3.2 mm.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta. de 4 a 6.

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talla número 24 y otro en la de La Ualón número 3 Razon, Plaza Urrutia, 3.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIKOS ROPERO fabrica pavimentos hidráulicos DE

EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Las Sulfatadoras Vermorel son las mejores que se conocen Y LAS VENDE Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Junio el magnifico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Hay que comprometer las plazas con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

La Serrinora Catalana

Fabrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CALAMINAS

COMPRAN Romero Hermanos. Boulevard 48 Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra dice lo que sigue:

Esta tarde en Somme dieron un golpe de mano los alemanes, pero les resultó un fracaso. Fué atacadísima la altura, poniendo solamente el pie en las primeras trincheras.

En Voevre se muestra con bastante actividad la artillería.

Lucha con las minas

Oficialmente dicen de Londres que la lucha con las minas es verdaderamente activa.

De origen ruso

También comunican oficialmente desde Petrogrado, lo siguiente:

Son numerosos los bombardeos que se sostienen en Dwinsk.

Cañoneamos un globo cautivo que cruzaba por el sur de Kew, haciendo blanco.

En el Cáucaso rechazamos un contraataque nocturno de las fuerzas turcas.

De origen alemán

De Berlín dicen oficialmente: Una escuadrilla de dirigibles atacó anoche la parte central de la costa oriental inglesa, bombardeando con éxito las fábricas, altos hornos, instalaciones ferroviarias y las baterías de los buques ingleses. Regresaron todos, excepto «L 20» que fué arrastrado por un huracán, naufragando cerca de Noruega; la tripulación pudo salvarse.

Los aviones bombardearon además la desembocadura del Támesis.

Otras noticias.

Madrid 5.

La escuela de Artes e Industrias de Almería.

El exsenador don Juan Cassinello, ha estado esta mañana en el ministerio de Hacienda, a cuyo departamento ha sido devuelto por el Consejo de Estado con el informe favorable, el expediente de la Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Hervés, sea nombrado en propiedad. Estuvieron conformes los conservadores, reformistas, mauristas y republicanos.

Nueva cura.—De regreso

Participan de San Sebastián que el célebre doctor Moore ha practicado esta mañana una nueva cura al Rey, paseando éste después en automóvil.

El doctor Moore regresó a Burdeos y el Rey salió en el expreso para Madrid, haciéndose una entusiasta despedida.

No hay indicación

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha desmentido que se haya recibido indicación alguna sobre el apresamiento de un buque alemán en Santa Cruz de Tenerife.

Ocurrió aquí a siete mil as fuera de nuestra jurisdicción

Una petición

Las Cámaras de Comercio de Valencia, Santander y Gijón, han telegrafiado al ministro de Estado señor Gimeno, para que gestione las autorizaciones correspondientes para poder importar yute inglés, pues de lo contrario se verán obligados a cerrar las fábricas.

Otra huelga

Telegraffian de Barcelona dando cuenta que mañana se declararán en huelga los toneleros, siendo probable que les secunden otros ramos.

No hay detención

Es completamente inexacto, según nota oficiosa, que el cónsul de España en Amberes, haya sido detenido en Berna.

Es verdad que él se detuvo algunos días, pero fué con objeto de esperar el permiso correspondiente.

Con protección

Dicen de Oviedo, que en Mieres sigue la huelga en la mina «Mercurio».

Trabajan solo unos cuarenta obreros, protegidos por la Guardia civil.

Los conjuncionistas

El martes celebrarán una reunión los diputados conjuncionistas.

Dicha reunión es con objeto de decidir si continúa la conjunción definitivamente.

Sobre unos bienes

Desmientese que el ilustre hombre público señor Maura (don Antonio) se vaya a encargarse de la partición de los bienes de la señora duquesa de Sevillano.

Las actas en el Supremo

Hoy se han visto en el Tribunal Supremo las actas de Madrid. Los mauristas pidieron la nulidad de los tres últimos lugares.

Mañana terminará la vista de las actas que quedan.

En el Congreso no se ha recibido aún ninguna acta del Supremo, esperando que se reciban mañana.

Hay la impresión de que serán pocas anuladas, pues parece que todas las actas de Cataluña han sido dictaminadas como leves.

Por Cervantes

El célebre hispanista Huntington, ha dirigido un telegrama al Rey don Alfonso, anunciándole

que para honrar la memoria del insigne Cervantes, será erigido un arco de triunfo en Nueva York y se celebrarán otros actos enmarcados al mismo fin.

De Fomento

El Consejo Superior de Fomento se ha reunido hoy.

Entre varias cosas, se acordó obligar por todos los medios a las Diputaciones provinciales, a que abonen los gastos de personal y material que necesiten los Consejos provinciales.

Director de Comercio.

Para la vacante que deje de Director general de Comercio, el señor marqués de Cortina, si es nombrado este Alca de de Madrid, se indica al señor Morote.

Hundimiento

En Carabanchel ha ocurrido esta mañana un hundimiento de tierra.

Resultaron un obrero muerto y otro herido de gravedad.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 5 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25 10 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7.

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 5 DE MAYO 1916.

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

Para madera en tablones

y rollizos, para construcción y para railes. Informará, Callixto Bernabeu, Andén de Costa, 4.

Doctor Eduardo Pérez Ca

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme a des venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Balnearios de Alhama de Granada

1.º Mayo a 30 Junio 20 Agosto a 31 Octubre

Reuma, Artritis, enfermedades nerviosas.

Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura.

Detalles al Administrador.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRÍNCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

SE VENDEN

Los terrenos y edificios de la antigua fábrica de refinar Azufre conocidos con el nombre de SANTA MARIA, situados en la Carretera de Granada, ocupando una superficie de unos siete mil metros cuadrados. Pueden depositarse las proposiciones para su adquisición en el Hotel Simón, en sobre dirigido a don Ramiro Guinea.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilar Martelli y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

## Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marea rostrada  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, de, Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

## Sarna

Sin baño curación rápida. **Anti-sarónico Martí** El más seguro e inofensivo. 2 50 frasco. Depósito José Romero. Paseo del Príncipe 37, Almería.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS  
DEL ESTOMAGO  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedión o vinas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.  
Nota.—Este vapor, tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

## Angeles Escobar, CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.  
Aparatos para torceduras de la columna vertebral.  
Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.  
Se vende el artículo del corsé, Paseo del Príncipe 40.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS  
POR  
**BRAVO Y LECEA.**  
ANUARIO PARA 1916.  
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 8,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estadio 14, bays — **Guadalajara**  
Para encargos en Almería.—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

# LOECHES

(La Margarita)

## CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Rádium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaiße, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Rádium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aun los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidentes fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el emaciación, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 81.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros**

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. Temporada de 1<sup>a</sup> de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.  
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavells (Gerona) Teléfono en la red de Gerona, combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.  
Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas, por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos de hígado y la diabetes.  
Administración: Rambla de las Flores, 13, entresuelo.—BARCELONA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica, y en el presinto que cierra la caja la firma se ARROYE.

## LACTORIOL

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis  
Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral biliar, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer.  
Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

# PURGANTE

## REPRESENTATIVE (MINERALS)

required in a position to introduce Zinc, Lead, Copper, Pyrites or other ores to large buyers. Replies in first instance to "MINERALS", c/o. L. de Jonquières, 90 and 91, Queen Street, Cheapside, LONDON, E. C.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representan a: Antonio Gómez Mayor.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro



## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterno de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la Real.)

ALMERIA

Imp. de La Crónica Meridional